¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Lunes 26 de Noviembre de 1849— BUENOS-AIRES. Número 5,453.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina*.—La SUSCRIPCION es de **29** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 27 san Facundo, san Primitivo y san Acacio mártires.

EXTERIOR.

Francia.

EL CONGRESO DE LA PAZ.

Si despues de treinta y dos años se hubiese gastado esa suma gigantesca de esa manera, ayudando la América por su parte a la Europa, ¿sabeis lo que hubiera sucedido? ¡La faz del mundo estaria cambiada! los istmos estarian cortados, los rios navegables, las montañas horadadas, los caminos de hierro cubririan los dos continentes, la marina mercante del globo se habria centuplicado, y no habria en ninguna parte abrojos ni pantanos. Se edificarian ciudades donde no hay aun mas que desiertos; se abririan puertos donde no hay aun mas que escollos; el Asia habria entrado en la civilizacion, el Africa habiera sido devuelta al hombre, la riqueza rebozaria por todas partes y la miseria habria desaparecido. ¿Y sabeis lo que desapareceria con la miseria? ¡las revoluciones! (Aplausos repetidos.) ¡Si, la faz del mundo estaria cambiada! En lugar de batirnos unos contra otros, nos pasearíamos pacificamente por el universo, en lugar de hacer revoluciones, se harian colonias; en lugar de llevar la barbarie á la civilizacion, se llevaria la civilizacion á la barbarie.

" Ved, señores, en que ceguedad pone a las naciones y á los Gobiernos la preocupacion de la guerra! Si los 128 mil millones que la Europa ha consagrado á la guerra, que no existia en estos últimos treinta y dos años hubiesen sido consagrados á la paz, que existia, dígámoslo bien alto, no se hubiera visto nada en Europa de lo que vemos en este momento. El continente en lugar de ser un campo de batalla seria un taller, y, en lugar de este espectaculo doloroso y terrible, el Piamonte batido, Roma, la Ciudad Eterna, entregada á las oscilaciones miserables de la politica humana, la Hungria y Venecia que se baten heróicamente, la Francia inquieta, empobrecida y sombría; la miseria y el luto, la guerra civil, la oscuridad sobre el porvenir. En lugar de ese espectáculo siniestro tendriamos á la vista la esperanza, la alegria, la beneficencia, el esfuerzo de todos hácia el bienestar comun; y veriamos por todas partes con la civilizacion y el trabajo el magestuoso y radiante espectáculo de la concordia universal. (Aplausos.)

" Una cosa digna de meditacion, es que nuestras precauciones contra la guerra han traido las revoluciones. ¡Se ha hecho todo, se ha gastado todo contra un peligro imaginario! agravando así la miseria que era un peligro real. Nos hemos fortificado contra un peligro quimérico; hemos mirado hácia el lado donde estaba el punto negro; se han visto guerras que no venian, y no se han visto revoluciones que llegaban. (Aplausos repetidos.)

"En adelante, el objeto de la politica verdaderamente grande, es este: hacer reconocer todas las nacionalidades, restaurar la unidad histórica de los pueblos, y reunir esta unidad á la civilizacion por la paz; ensanchar sin cesar el grupo civilizado, dar el buen ejemplo á los puebles bárbaros aun; sostituir el arbitramiento á las batallas; finalmente, y esto lo resume todo, hacer pronunciar por la justicia las decisiones que el antiguo mundo hacia pronunciar por la fuerza.

"Señores, lo digo al terminar, y que esta idea nos aliente, no es de hoy cuando la especie humana está en marcha por ese camino providencial: en nuestra antigua Europa, la Inglaterra dió los primeros pasos, y por su ejemplo secular ha dicho á los pueblos: Sois libres. La Francia ha dado el segundo, y ha dicho a los pueblos: Sois soberanos.

"Ahora demos el tercer paso, y todos juntos, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia, Europa, América, digamos a los pueblos: Sois hermanos."

Este discurso ha sido seguido de numerosos aplausos; algunos de los miembros se levantan y agitan los sombreros, y cuatro salvas de hourras y bravos resonaron en la sala. La primera proposicion que habia que resolver era la siguiente:

" La paz sola puede garantir los intereses mora-
" les y materiales de los pueblos; el deber de todos
" los gobiernos es el someter á un arbitramiento las
" diferencias que suscitan entre ellos, y respetar las
" decisiones de los arbitros que hayan escogido."

La proposicion ha sido adoptada por unanimidad despues de algunos discursos.

Sesion del 23.

La cuestion sometida en esta sesion á las deliberaciones del Congreso tenia un carácter mas neto mas prático y mas claro que la del arbitramiento. Se trataba de la cuestion del desarme y la disolucion de los ejércitos permanentes cuestion controvertida largo tiempo, y cuya solucion pareco aplazada por los acontecimientos de la Europa. Así, pues, los oradores exactos, pes tivos, y los economistas distinguidos no se han hecho esperar; y se puede afirmar que discusiones de esta naturaleza en presencia de un auditorio inteligente, maduran el espíritu público y acercan el instante en que el hermoso suelo de la paz se hará una realidad y un gran beneficio para el mundo.

M. Ricardo Cobden, el pacífico agitador de la reforma ha tratado este asunto como sabio y hombre de talento. Se ha espresado en frances con una rara facilidad de locucion, con una critica fina y satirica que han producido en el auditorio un efecto sorprendente. No teniamos en Francia una idea de ese género de oradores frios y apasionados á la vez, sensatos y espirituales, cáusticos y corteses á un tiempo. ¿Por qué no se hallaban allí los grandes oradores de la Asamblea legislativa, esos oradores que quieren imponer al público sus discursos que nadie escucha? ¡Que leccion tan buena hubieran recibido, no solamente de M. Cobden, sino de M. Edwart, miembro del Parlamento de Inglaterra, el que, aunque poco familiarizado con nuestra lengua, se ha espresado no obstante en muy buen frances, y con una concision y un tacto tal, que le hallamos muy pocas veces entre nosotros en las regiones oficiales.

(*Continuará.*)

INTERIOR.

Buenos Ayres, 7 de Noviembre de 1849.

A S. E. el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Exmo. Sr—

Destinado por mi Gobierno á desempeñar las funciones de Cónsul General del Reyno del Piamonte, en la Confederacion Argentina, me veo en la necesidad de hacer uso de este nombramiento para ejercerlas provisoriamente, si no puedo obtener, por circunstancias que no dependen de mí, ser admitido definitivamente en posesion de mi cargo—

La persona que lo desempeña provisoriamente está atacada de una enfermedad que podría de un momento á otro ponerla en la imposibilidad de ocuparse de los asuntos del Consulado Sardo; y como uno de los motivos que ha tenido mi Gobierno para encargarme de él, ha sido precisamente el temor de que el Sr. Demarchi podría encontrarse en esta posicion, creería faltar á mis deberes, si no diese este paso cerca del Gobierno de Buenos Ayres—

Es con este objeto y esta confianza que tengo el honor de poner en manos de V. E. mi patente original, para que se digne elevarla, con esta nota, al alto conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres—

Aceptad, Sr. Ministro, la seguridad de la muy alta consideracion con que tengo el honor de ser de V. E. muy humilde y muy obediente servidor—

Antonio Dunoyer—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'a y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Señor D. Antonio Dunoyer, nombrado Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdaña en la Confederacion Argentina—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la nota de V. S. fecha 7 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"Destinado por mi Gobierno á desempeñar las funciones de Cónsul General del Reyno del Piamonte, en la Confederacion Argentina, me veo en la necesidad de hacer uso de este nombramiento, para ejercerlas provisoriamente, si no puedo obtener, por circunstancias que no dependen de mí, ser admitido definitivamente, en posesion de mi cargo—

La persona que lo desempeña provisoriamente está atacada de una enfermedad que podría de un momento á otro ponerla en la imposibilidad de ocuparse de los asuntos del Consulado Sardo; y como uno de los motivos que ha tenido mi Gobierno para encargarme de él, ha sido precisamente el temor de que el Señor Demarchi podría encontrarse en esta posicion, creería faltar á mis deberes si no diese este paso cerca del Gobierno de Buenos Ayres—

Es con este objeto y esta confianza que tengo el honor de poner en manos de V. E. mi patente original, para que se digne elevarla, con esta nota, al alto conocimiento de S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres"—

El Exmo. Sr. Gobernador, en vista de la transcripta nota de V. S., ha ordenado al infrascripto decirle en contestacion, que aunque el Gobierno de la Confederacion Argentina aun no ha recibido la contestacion y satisfacciones debidas del de S. M. el Rey da Cerdeña, por los hechos criminales y abusivos de su Ex-Encargado de Negocios, Baron Picolet d'Hermillon, que motivaron su expulsion de la República, guiado sin embargo de un espíritu de justicia y moderacion para con el Gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña, y persuadiéndose, que quizá el desgraciado estado político de la Ytalia, en que especialmente se ha visto envuelto el Reyno de Cerdeña, habrá imposibilitado al Gobierno de S. M. dar una contestacion á la correspondencia del Gobierno Argentino sobre ese ingrato asunto, ha determinado, por las especiales razones que V. S. ha puesto en su consideracion, admitir la persona de V. S. provisionalmente en el carácter de Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Argentina—

En tal virtud el Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado asimismo al infrascripto, adjunte á V. S. cópia del Decreto expedido en la fecha, reconociéndolo como Cónsul General Provisorio de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Argentina, y le devuelva la patente, que lo acredita de tal, con el

---

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—Como os conozco á vos, señor de Favras, y aun mas íntimamente, porque esta es la segunda ó tercera vez que tengo el honor de veros, miéntras que viví cerca de un año bajo la misma tienda de campaña que el hábil estratégico de quien hablamos.

—¡Habeis conocido á Felipe de Valois!

—Como he tenido el honor de deciros, señor de Condorcet; pero cuando él volvió á Paris, dejé yo la Francia y me volví á Bohemia.

—¿Y á Cleopatra?

—Sí, señora condesa, y á Cleopatra. Os he dicho que tenia unos ojos negros como los vuestros, y un pecho casi tan bello como el vuestro.

—Pero conde, vos no sabeis como tengo yo el pecho.

—Lo teneis semejante al de Casandra, madama, y para que la semejanza sea completa, ella tenia como vos, ó vos teneis como ella un lunarcito negro á la altura de la sesta costilla izquierda.

—¡Oh! conde, estoy viendo que sois brujo!

—¡Eh! no, condesa, repuso el mariscal de Richelieu riendo; se lo he dicho yo.

—¿Y cómo lo sabeis vos?

El mariscal alargó los lábios.

—¡Hum! dijo. Eso es un secreto de familia.

—¡Está bien! está bien! esclamó madama Dubarry. En verdad, mariscal, que hace uno bien en ponerse doble capa de colorete cuando viene á vuestra casa.

Luego dirigiéndose á Caglinstro, añadió:

Verdaderamente, caballero, debeis tener el secreto de rejuvenecer, porque, de edad de tres ó cuatro mil años, como sois, apenas aparentais tener cuarenta.

—Sí madama, tengo el secreto de rejuvenecer.

—¡Oh! Entonces rejuvenecedme á mí.

—A vos, madama, es inútil, porque el milagro está hecho. Cada uno tiene la edad que representa, y vos á lo sumo teneis treinta años.

—Eso es una galanteria.

—No, madama, es una realidad.

—Esplicáos.

—Es muy facil. Vos habeis empleado mi secreto en vuestro favor.

—¿Cómo así?

—Habeis tomado de mi elixir.

—¿Yo?

—Vos, condesa. ¡Oh! supongo que no lo habeis olvidado

—¡Oh! ¡Esta es otra!

—Condesa, ¿os acordais de una casa de la calle de San Claudio? os acordais de que fuistéis á aquella casa por cierto negocio concerniente al señor de Sartines? os acordais de haber hecho un grande servicio á uno de mis amigos llamado José Bálsamo? os acordais de que José Bálsamo os regaló un frasco de elixir recomendándoos el tomar tres gotas todas las mañanas? os acordais de haber observado la receta hasta el año último, época en que se agotó el frasco? Si no recordais todo eso, condesa, en verdad que no se podria llamar olvido sino ingratitud.

—¡Oh! señor Cagliostro, me estais diciendo unas cosas..

—Que solo son conocidas de vos, bien lo sé. Pero si uno no supiese los secretos de su prógimo, ¿dónde estaria el mérito de ser brujo?

—Segun eso ¿José Bálsamo tenia como vos la receta de ese admirable elixir?

—No, madama; pero como era uno de mis mejores amigos, le habia dado tres ó cuatro frascos de él.

—¿Y le queda aun algo?

—¡Oh! No losé. Hace tres años que ha desaparecido el pobre Bálsamo. La última vez que lo ví fué en América, en las orillas del Ohío; iba á hacer una espedicion á las montañas Berroqueñas, y desde entónces he oido decir que habia muerto allí.

—¡Vamos! vamos, conde! os suplico que suspendais las galanterias! Decidnos el secreto, conde! el secreto!

—¡Hablais formalmente, caballero! preguntó el conde de Haga.

—Muy formalmente, Señor.... Perdonad, quiero decir, señor conde; y Cagliostro se inclinó de una manera que indicaba que acababa de padecer una equivocacion enteramente voluntaria.

—¡Conque madama no es bastante vieja para rejuvenecerse! dijo el mariscal.

—No, en conciencia.

—Pues bien; entonces voy á presentaros otro sujeto. Aquí teneis á mi amigo Taverney. ¿Qué os parece? ¿No tiene trazas de ser contemporáneo de Poncio Pilatos? Pero puede que en él suceda todo lo contrario, que sea demasiado viejo.

Cagliostro miró al baron.

—No, dijo.

—¡Ah! querido conde, esclamó Richelieu, si le rejuveneceis á él, os proclamo el discípulo de Medea!

—¿Lo deseais? preguntó Cagliostro dirigiendo la palabra al amo de casa, y la vista á todo el auditorio.

Todos hicieron una señal afirmativa.

—¿Y vos como los demas, señor de Taverney?

—¡Pardiez! Yo lo deseo mas que los demas, respondió el baron.

—Pues bien; es muy fácil, dijo Cagliostro.

Y deslizando dos dedos en su bolsillo sacó una botellita octaedra.

Luego tomó un vaso de cristal limpio aun, y derramó en él algunas gotas del licor contenido en la botellita.

Entónces, estendiendo aquellas gotas en medio vaso de vino de Champaña helado, pasó el brevaje así preparado al baron.

Todos los ojos habian seguido sus menores movimientos, y todas las bocas estaban abiertas.

El baron tomó el vaso, pero en el momento de llevarlo á los labios vaciló.

Al ver su perplegidad, todos soltaron una carcajada tan estrepitosa, que se impacientó Cagliostro, y dijo:

—Despachad, baron, ó vais á dejar perderse un licor del que cada gota vale cien luises.

—¡Diablo! esclamó Richelieu en tono de broma, ¡eso es otra cosa que el vino de Tokay!

—¿Conque es preciso beber? preguntó el baron casi temblando.

Continuará.

corresponliente exequatur, en este sentido—
Dios gue. á V. S. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de R. Exteriores—

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'ia.
y 20 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

En vista de la patente que ha presentado D. Antonio Dunoyer, en la que es nombrado Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Argentina, con residencia en Buenos Byres, y en conformidad á las razones que el Gobierno le ha presentado en nota de esta fecha, sobre los motivos que obstan á su recibimiento definitivo en tal carácter, ha acordado y decreta—

Art. 1. ° —Queda reconocido D. Antonio Dunoyer en el carácter de Cónsul General Provisorio de S. M. el Rey de Cerdeña en la Confederacion Argantina—

2. ° —Regístrese su carta patente en la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores, publíquese este decreto, hágase saber á quienes corresponde y dése al Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA—

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, NOVIEMBRE 26 DE 1849.

SOLEMNIDAD DE DIFUNTOS.

Pocas veces en los años que cuentan las generaciones que viven en esta tierra, se les habrá ofrecido un espectáculo mas imponente, á la vez que suntuoso; en razon de que su objeto funerario preocupó los ánimos de la generalidad, haciéndola entregar completamente su espiritu á un irresistible recogimiento y representarse los simbolos de la eternidad con ese sello magestuoso y tétrico que fija el pensamiento y lo envuelve entre los insondables misterios del sepulcro. Por otra parte, el conjunto y los accesorios de esta solemnidad, fueron tan bien dispuestos, que no trepidamos en creer que el pensamiento piadoso del Supremo Gobierno, fué intimamente comprendido y propiamente ejecutado por el Sr. Gefe de Policia á juzgar por el efecto que sobre nosotros hizo su realizacion y por las demostraciones de aprobacion que atestiguamos. Como no presenciamos egoistamente las ocurrencias diarias, sino con ánimo de participarlas á nuestros lectores, procuraremos darles una idea ligera, dividiendo en dos periodos la sucesion de esa fiesta de luto.

La mañana—El Templo de la Recoleta contenia desde las once de la mañana una concurrencia suficiente para llenarlo, y entre ella, se notaban personas de distincion social en ambos sexos. La Señorita Da. Manuelita Rosas y Ezcurra, entre personas de su familia y su amistad concurrió á la ceremonia en la mañana y la tarde.

La iglesia vestida de duelo, contenia entre sus fúnebres adornos suntuosos objetos de metales preciosos y de ricas telas bordadas. La pompa del culto católico exigente en su esplendor, tuvo satisfecho uno de sus primeros elementos externos, el canto. Habia sido transportada al coro una magnifica orquesta para acompañar las voces de los cantores de la compañia lírica de esta ciudad, que con admirable efecto cantaron una misa, compuesta por el Sr. Casali, contribuyendo sin duda accidentes de la construccion del edificio, al mayor desenvolvimiento de sus facultades artisticas y al lucimiento de la hermosa composicion.

El oficio fué servido por el Sr. Provisor Dr. D. Miguel Garcia y concluida la misa se entonó un responzo, bella inspiracion del génio músico del Sr. Esnaola cuyo nombre honra los fastos artísticos de la nacion.

La tarde—Los fatídicos golpes de la ronca campana combocaban desde las 5 de la tarde el fúnebre cortejo, que debia orar sobre las lozas de los muertos. Realmente, á las 6 salia de la iglesia la enlutada proceción. Iba al frente una cruz de plata entre dos ciriales y luego, en el órden mas perfecto, una númerosa sucesion de pendones negros con diversos emblemas de la divinidad que marchaban á distancias proporcionadas, á la vez que se alternaban otras insignias de la cristiandad. En ambos costados marchaban los miembros de diversas cofradias, alumbrando con cirios: en seguida varios empleados del Departamento de Policia y luego los Señores Sacerdotes y algunos Reverendos Padres de la órden Francisca y Domínica. El Iltmo. Sr. Obispo Diocesano y otras altas dignidades de la iglesia seguian detras en compañia del Sr. Gefe de Policia, algunos de sus empleados é individuos particulares de distincion—

La lucida banda de música del batallon núm. 3 de patricios y un concurso númeroso de asistentes cerraban el acompañamiento.

El sol se ponia, y alumbraba á penas las pálidas copas de los sepulcros, cuando la procesion entraba al cementerio y se dirigia al lugar donde está la cruz. Allí se habia preparado un púlpito para el orador, asientos para el acompañamiento sobre comodas alfombras y atriles para la orquesta. El cortejo tomó asiento y el orador subió á la tribuna del cristianismo. La voz del hombre comun, levantada en el silencio de aquella region de paz, impondria al auditorio, como impone la luz su ley á las tinieblas, no puede dudarse, pues que las inspiraciones de la fé, los écos de la realidad, el lenguage de la verdad, llegase á los oyentes con todo el valor que supo imprimirle el presbítero D. Gabriel Fuentes, cura de la parroquia de San Miguel. El sacerdote en su oracion, levantó un estremo de esa cortina que separa el mundo de la eternidad para dejarnos entrever, lo que somos, lo que mañana seremos.—Hermanó las gerarquias de la tierra en esa gran República inerte donde se realizan los sueños de la utopia, por que muere el orgullo y las pasiones que la acompañan en el mundo; y convidó á la humanidad, por fin, á llenar noblemente su mision terrenal que le prepare facil camino hasta el ceno de la divinidad. En uno de los periodos de su elocuente oracion, el sacerdote evocó de sus tumbas, nombres gloriosos que perpetuan su recuerdo ya que no su existencia, y se detuvo para tributar justo homenage á las virtudes inmortales, con que la difunta esposa del Sr. General Rosas, marcó su tránsito sobre la tierra, dejando la gratitud con su memoria mezclada en el corazon de un pueblo que la llora con razon. Ultimamente manifestó sus votos porque sus gloriosos despojos habitasen aquella mansion de descanso y elevó sus preses por la conservacion de la preciosa existencia del General Rosas.

Concluyó la oracion y con sus últimas palabras empezó la orquesta fúnebres sones con que acompañó el canto de los artistas italianos. La procesion se puso de nuevo en movimiento, y dando en el órden que entró, una vuelta limitada por el interior del cementerio comenzó á desfilar, dejó el recinto de la muerte y entró en la iglesia. Los concurrentes la siguieron, y poco á poco se estinguieron algunas luces que el amor filial, encendió quizás, para alumbrar un momento mas el nombre de su padre escrito sobre una piedra. Luego ya no se oian sino confusamente los écos de la música que se alejaba.... mas tarde el silencio reinó, que solo turbaba el volido de las aves que buscaban su puesto en los sepulcros....

Nos dirigimos á la capilla que graciosa y muy prolijamente adornada alumbraba una rica araña de brance colgada sobre el altar. Allí oraba una señora venerable tan fervorosamente, que su recogimiento nos imponia el deber de no distraerla, y renunciamos por ello á un examen mas curioso de los adornos que encerraba. La sencillez y el buen gusto que se habia empleado honra la mano que dirigió el ornato y ambas calidades se revelaban desde la puerta.

A las ocho y media todos los carruages y gente de á pié y de á caballo se puso en retirada sin que hubiese ningun incidente del mas mínimo desórden.

Una feliz coincidencia vino sin tardanza á apoyar con el testimonio de esta pomposa ceremonia los conceptos que el virtuoso presbítero católico Mr. Fahey espresó hace pocos dias en honor del sentimiento religioso que el General Rosas sostiene en toda su virtud y magnificencia aun en medio de las inmensas tareas que pesan sobre él, y que el distinguido Mr. Fahey tan justamente sabe apreciar en su respetable comunicacion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaport .

Dia 23—3.ª PUBLICACION

D. Jacobo de Elia	Gualeguay
" Narciso Mallea, con 6 peones de regreso	San Juan
" Juan Bautista Dumel	Uruguay
" Felipe Mora	Génova
" Antonio Quindedero	Mercedes
" Mercedes Cardoso.. y Emilia Arguello	Entre-Rios
" José Machado Lino	Rio Negro

Dia 24—2.ª [illegible]

D Domingo Martinez	Valparaiso
" Santiago Bernardo	Idem
" Estevan Facio	Génova
" Juan Morela	Entre-Rios
" Andres Roca.... " Benjamin Appleyard " Federico Campbell..	Idem
" Angela Silva	Vacas
" Magdalena Preve y un hijo menor	Rio Janeiro
" Emilio Boran	Buceo
" Alfonso Grot	Corrientes
" Carlos Rico	Rio Janeiro

Dia 26—1.ª PUBLICACION.

Da. Margarita Bartore	Rio Janeyro
D. Bautista Semal	Idem
" Benito Lique	Rio Janeyro
" José Obejero	Córdoba

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Oficial de la Policia.

Siendo designado por el Superior Gobierno el Domingo 9 de Diciembre próximo para las elecciones de los Sres. Representantes que deben integrar la 27.ª Legislatura de la Provincia y debiendo elegirse doce en esta ciudad en subrogacion de los Diputados ciudadanos D. Miguel Garcia, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, D. Cayetano Campana, D. Felipe Elortondo y Palacios, D. Felipe Senillosa, D. Eustaquio J. Torres D. Bernabé de Escalada, D. Eduardo Lahitte, y finados, D. Paulino Gari y D. Mariano Benito Rolon que han concluido el periodo legal, y de D. Miguel E. Soler que falleció—El infrascripto invita á todos los ciudadanos hábiles para votar, que asistan á verificarlo en sus respectivas parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia en nuestro sistema republicano federal, y que se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece.

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1849—
JUAN MORENO—

Precio corriente del Metálico

HOY LUNES 26 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza			68 ch.
" Francia, por onza			85 f.
" Montevideo	1		p % de p.
" Rio Janeiro	1		p % de p
" Estados Unidos	18		por patacon
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %			á la par.
" al 4 p %			á la par.
METÁLICO—Onzas	272	á	272½
Patacones			17¾
Plata macuquina			15¼

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 26 DE NOVIEMBRE.

á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.
44 pipas 4 medias vino tinto, 2 botijuelas aceite, 1 caja higos.
2 piezas lonas.
27 pipas y 11 cuarterolas caña de la Habana.
a Zimmermann, Frazier y Ca., La Defensa 69.
188 tablones caoba, 20 barricas azucar, 6 id. arroz, 100 tablas pino.
á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.
70 tercios yerba paraguaya.
a Samuel B. Halle Balcarce 117.
700 resmas papel estraza americano.
á Freyer y hermanos Santa Rosa 158.
1600 frasqueras ginebra, 200 canastos idem.
á J. C. Meyrelles, Belgrano 103.
180 barricas azucar del Brasil.
á Otte Rosenthal y Ca., Piedad 43.
1 cajon paño surtido, 1 id. camisetas, 1 cajon merino surtido
á J. P. Villanueva, Victoria 148½.
1 cajon cofrecitos de madera.
á Kloppenburch Piedad 96.
1 cajon con una máquina, 1 id. fierros para encuadernar, 1 cajon cartas geograficas.
á Bieber.
1 cajon corbatas y pañuelos de seda de maños, 1 id. manteletas de seda, id. de lana, 4 cajones charales, 1 id. becerros, 2 id. id., 1 id género para pantalon.
á Estevam Rams y Rubert.
10 tercios yerba del Paraguay.
a E. Ochoa, y Ca., Federacion 163.
60 cajas dulce del Paraguay, 21 pipas, 2 medias, 7 cuartas vino tinto, 2 barriles alpiste y pimenton, 4 cajas pasas.
á José Avegno, La Merced 127.
16 pipas vino tinta, 14 idem aguardiente
á Turner y Ca. Balcarce 38.
70 barricas cerveza inglesa blanca y negra.
á Barber y Orr, Perú 13.
14 rollos plomo, 70 cuñetes clavos, 10 atados palas, 69 cajones lata.
7 cajones zarazas anchas.
8 cajones zarazas, 1 idem medias para niños, 2 idem pañuelos de seda, 1 idem idem de algodon, 3 idem géneros para pantalon, 6 fardos bramantes, 1 cajon botincitos, 2 idem medias de seda.
Ambrosio P. Lezica Santa Rosa.
16 canastos loza surtida.
á Wedekind y Ca.
75 balas papel blanco floreete.
á Parlane, Macalister y Ca., San Martin 86.
1 fardo bramantes, 2 fardos lienzos, 2 idem bramantes, 1 cajon pañuelos pintados, 1 idem pañuelos á cuadros, 3 cajones hilo de ovillo, 2 fardos bramantes.
á Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 22.
1 cajon medias crudas, 3 fardos tela de ponchos, 1 idem fleco, 13 cajones zarazas, 2 idem medias blancas, 1 idem candas de algodon, 3 idem muselinas, 1 cajon listados, 4 fardos lienzos, 1 idem listados, 1 idem zarazas.
á Luis Winter, Piedad 60.
3 cajones casimir, 3 idem chales de 14 cuartas, 2 idem pañuelos grandes, 4 cajones chales.
á Dickson y Ca., La Defensa 20.
1 fardo bayeta dos frisas.
a Gautier Isnardi, Sta. Clara 85.
1 cajon floreros.
á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96.
3 fardos bramantes, 3 id. lienzos, 4 id. bramantes, 2 idem lienzos.
á Nicholson Green y Ca. San Martin 48.
18 fardos lienzos blancos, 1 cajon hilo de carretel, 1 idem muselinas.
á Phillip Tomkinson y Ca., Piedad 117.
6 cajones zarazas, 2 idem medias negras, 3 id. pañuelos de algodon, 4 fardos lienzos, 3 id. lonas, 11 idem idem.
á Brownell y Ca., Reconquista 51.
1 fardo camisas de punto de algodon, 4 fardos bramantes.
4 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 1 idem lona blanca, 1 idem cantones.
á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
1 fardo arpilleras, 1 id. loneta, 3 cajones zarazas, 2 id pana negra 1 id. pañuelos.
1 fardo lona oscura, 2 idem lienzo, un fardo bramante, 1 idem tela de poncho, 2 cajones pañuelos borra de seda, 7 idem pañuelos de mano, 1 cajon hilo de ovillo. 1 cajon hilo de carretel, 1 fardo bayeta de dos frisas.
á Tomas Duguid y Ca. Piedad 32.
2 fardos bayeta, 1 id. paño azul, 1 id. bayeta de pellon, 1 id. bayenta de forro.
á Raymundo Makinley y Ca., Perú 28.
4 fardos lienzos, 2 cajones paño para poncho.
á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.
1 cajon encajes, 4 idem hilo de ovillo.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
368 cajones, 137 fardos, 81 bultos efectos, y 13 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.
900 fanegas.

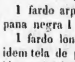
¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.
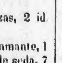

ENTRADAS—*Dia* 25.

Boston, el 2 de Septiembre, barca americana "B. Aymar," de 435 toneladas, capitan Nichols, 15 de tripulacion, 5 pasageros; á Zimmermann y Ca., con—308,453 pies pino, 100,000 ripias, 10,000 ladrillos.

Boston, el 8 de Septiembre, bergantin sueco "Gurli," de 210 toneladas, capitan Andres Janjen, 10 de tripulacion; á Enrique Ropes, con 35 cajones mercancias, 30 atados tiras, 59 docenas valdes, 8 cajones barniz, 20 barricas clavos de comer, 20 cajas galletitas, 100 barriles alquitran, 150 idem brea, 20 cajones trementina, 50 cuñetes pinturas, 42 cajas y 30 medias idem té, 26 relojes, 100 cuñetes clavos, 100 bultos pábilo, 68 cajones sillas, 25 idem cidra, 4 idem tachuelas, 75 medias barricas almidon, 50 fardos estopa, 300 cajones cohetes, 14 cajones hachitas, 80 cajones tabaco, 13 idem sombreros de palma, 1 idem cepillos, 4 idem fósforos, 121 pedazos madera, 112 millares ripias, 27,000 pies pino.

ENTRADA DE HOY.

Havre, el 6 de Septiembre, bergantin frances "Omega," de 22? toneladas, capitan Noel, 12 de tripulacion; á Dunoyer y Ca., con—104,000 baldozas, 100 tablas, 25 vigas pequeñas, 193 cajones mercancias, 75 cajones libreria y muebles, 20 idem modas, 20 idem sederia y algodones, 2 fardos lienzos, 2 idem paños, 16 cajones lienzos, 1 idem géneros de lana, 17 paquetes y 3 cajones muestras, 99 idem merceria, 13 idem géneros de algodon, 1 idem paños, 100 barriles vino, 1 barril hacienda, 1 cajon perfumeria, 1 idem guantes de cabretilla, 7 fardos géneros de lana, 1 idem porcelana, 3 idem estampas, 6 idem relojes y sombreros, 1 idem con un coche, 48 cajones articulos de moda, 10 idem pieles, 1 idem articulos de cuchilleria, 3 idem mármoles labrados, 24 idem drogueria, 5 barricas tierra calsinada.

SALIDAS—*dia* 25.

Havre de Gracia, barca francesa "Ville de Rouen," de 231 toneladas, capitan Pedro Tremont; por Higimbothom, con 3,444 cueros vacunos secos, 1,253 idem idem salados, 5 idem de potro idem, 17 idem de tigre, 88 y media pipas sebo, 151 cajones idem, 102 fardos, 62 idem lana, 1,600 astas.

SALIDA DE HOY.

Buceo, goleta sarda "Ninfa del Plata," de 122 toneladas, capitan José Barboro; por el capitan, con—117 cajones efectos, 18 fardos idem, 7 bocois idem, 48 atados palas, 30 zuelas, 2 atados sogas, 80 arrobas nueces, 2 atados efectos, 1 canasto idem, 5 bolsas idem, 17 pipas idem, 54 sacos idem, 2 cuñetes idem, 2 barricas idem, 2 baules idem, 51 canastitos canela, 20 quintales fierro, 2 piedras de afilar, 2 gruesas fósforos, 4 docenas palas, 6 idem sartenes.

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

La parte literaria del 15 de septiembre que acaba de recibirse contiene:
1. El retrato del general húngaro Bem.
2. Un figurin de modas de señora.
3. 11ª entrega de Juan el Trovador.
4. 12 del Collar de la Reina.
5. 13' del mismo.
6. 15' Variedades. Exposicion de la industria francesa en el año de 1849.

Los señores suscriptores en el año 1849, que no hayan recibido las 5 primeras entregas de *La Propiedad*, publicadas en el año anterior, las hallarán en la agencia del *Correo de Ultramar*.—Su precio 12 pesos moneda corriente.
n26-6s

Casa de comida.—Se ha establecido una en la calle de la Piedad No. 63½ en donde se promete un buen servicio y á precios cómodos, bien sea en el establecimiento, ó en casas particulares, á donde se remitirá á la hora que gusten los interesados.
n26-0p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Se ha perdido ayer 25 de Noviembre un caballo colorado, con bosal y maneador, herrado de las cuatro patas, tuzado, lleva marca y contra marca. Se ha perdido de la plaza nueva; se dará una generosa gratificacion á la persona que lo entregue en la calle de Cuyo No. 188 frente á la panaderia de Monteros.
n26-3p.

Aviso al público.— En la plaza del General San Martin, calle de Monserrat No. 272, en la barberia que está, se venden sanguijuelas desde un peso, hasta tres pesos, y se venden dos tinas para agua ó para baño.
Luis Beafor. n26-5p.

Se necesita una ama de leche con buenas recomendaciones, en la calle Santa Rosa num. 4½.
n26-3.

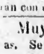
Se vende una casita de cuatro piezas, edificada en terreno de diez varas y media de frente al Este, y cincuenta varas de fondo al Oeste, calle del Uruguay al lado del No. 84, en la misma casa hallarán con quien tratar á toda hora del dia.
n26-6p.

Muy interesante á los fabricantes de gorras. Se ha recibido una pequeña partida de viceras de suela charolada de la mejor clase que ha venido al pais, y se vende al infimo precio de veinte pesos docena, en la roperia calle de la Merced No. 35.
n26-5p.

A las señoras.—En la santeria calle de la Federacion No. 279, se venden gorras de paja sparteri á 35 pesos una.
n26-6p.

Se vende un carro de aguatero con sus correspondientes guarniciones, y un caballo del todo diestro y manso, sea para carro, caleza, ó montar, todo en buen estado como para trabajar. En la calle del Cerrito No. 315 encontrarán con quien tratar, siendo por parte de tarde.
n26-3p.

Aviso á los torneros.—Se vende un torno frances con los útiles necesarios, en la calle de Belgrano No. 209.
n26-3.

Se vende ó alquila en el pueblo de Quilmes, una linda casa de siete piezas de azotea con una cuadra de terreno cultivado en jardin, para tomar, y en una situacion muy ventajosa para negocio. Para tratar ocúrrase á la calle La Defensa No. 24.
n26-6p.

Aviso.—Se alquila una casa en la plaza del Parque núm 314, para habitar familia ó para ponerle alguna clase de fabrica por su mucha estencion, quien se interese por ella ocurra á la calle de las Artes No. 19, que encontrará con quien tratar.
n26-3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

✠

El Hermano mayor y vocales de la Congregacion de Ntro. S. S. José y Animas del Campo Santo, suplican á los hermanos de dicha Congregacion se sirvan asistir á rogar á Dios por nuestros hermanos difuntos, en el aniversario que por dichos finados, hace la Congregacion en la iglesia Parroquial de San Pedro Telmo, el Jueves 29 del corriente á las 8 y ½ de la mañana; encargando lo su puntual asistencia.—Habrá oracion fúnebre.
n26-3p

FUNERAL.

D. Joaquin y D. Zoilo Aldecoa, albaceas y demas hijos de la finada Señora.

Da. Josefa San Martin de Aldecoa.
(Q. E. P. D.)

suplican á las personas que no hayan recibido esquela por omision del repartidor, se dignen honrarlos con su asistencia al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en el Templo de Santo Domingo el Miércoles 28 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedaran eternamente agradecidos.

El duelo se despidirá de la puerta del templo.
n26-2p.

Al Comercio.

D. Antonio Aldao y la comision interventora invita á los acreedores por letras aceptadas ó giradas por dicho Sr. se sirvan presentarse en la casa calle S. n Francisco [illegible] con los documentos respectivos, de sus creditos para la toma de razon que se ha de hacer en los dias 2? 27 y 28 del presente, desde las diez de la mañana hasta las [illegible] de la tarde.
n26-3

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente, de una casa de la propiedad de Da. Jacoba de la Cruz Escudero, situada en la calle del Paraguay Parroquia del Socorro, Cuartel 14, con terreno de nueve varas de frente al Norte y setenta de fondo, tasada en la cantidad de 14,051 pesos moneda corriente: para imponerse de sus tasaciones puede ocurrirse á la oficina de hipotecas á cargo del Escribano que firma.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1849.
n21—9p. *Mariano Cabral.*

Maestro sastre.—Se precisa uno para cortar; calle la Merced No. 62, Ropería. n23-5p.

✕
✕
✕✕✕✕✕
✕
✕
✕✕✕
✕✕✕✕✕

Funeral.

D. Luis Dorrego, su señora Da. Ines Indarte y demas deudos de la finada

Sra. Da Angela Ig rzabal,

suplican á las personas que no hayan recibido esquela por omision del repartidor, se dignen honrarlos con su asistencia al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, el Mártes, 27 del corriente, á las 10 de la mañana. Los Sres. Sacerdotes que gusten decir la misa, y asistir á los oficios, recibirán lo de costumbre.
n24-3p

Aviso á los aficionados á plantas.—Se vende una hermosa planta de Jazmin del País, colocada en un medio barril, está con flores. El que guste comprarla ocurra á lacalle de Corrientes núm. 235. n24-6p

Interesante.—Se vende un pequeño establecimiento de campo en el partido del Durazno, campos exelentes, compuesto de un rodeo de lecheras de 200 cabezas, una majada de mil ovejas, dos manadas de yeguas, caballos y redomones. Para tratar ocúrrase á la calle de uyo núm. 346. n24-3p

Muy conveniente—La persona que necesite una casa como para establecer tienda y almacen, con comodidad para familia; hay una á tres leguas de la ciudad, con mostrador y armazon todo nuevo: darán razon y completos informes en la Librería del Plata frente á la Catedral.
n23—3p

Baldozas francesas á 580 ps. puestas en casa de los compradores, durante la descarga que dará principio el Lunes 26 del corriente; ocurriendo á casa de Vicente Casares é hijos. n24—0p

Aviso.—La persona que haya perdido un caballo el dia 22 del presente, puede ocurrir á la herreria de D. Domingo Aver, al lado de San Nicolas, que dando las señas de dicho caballo y pagando los gastos le será entregado.
n24-3p

Se ha perdido un loro en la plaza de la Libertad No. 264, y le falta en el pié derecho un dedo. El que lo entregue recibirá 50 pesos de gratifiicacion.
n24-2p.

Aviso—Se ha perdido un par de carabanas de oro con topacio morado, desde la calle de la Victoria hasta la calle del Perú. El que las entregue en la fonda Española en la Lameda núm. 3 recibirá una buena gratificacion. n24—3p

Para cuidar niños.—Se necesita una persona que dé buenos informes de su conducta; se le dará un buen sueldo; en la calle Sto. Domingo núm. 111; en la misma casa se precisa una mucama. n24-3p

Se vende un corneta piston en buen estado con su caja y tonos correspondientes, que se dará en un precio acomodado; el que se interese ocurra á la calle de Santa Clara No. 24, desde las 7½ hasta las 9 de la noche.
n24-6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

IMPRENTA AMERICANA.

Calle la Defensa No. 221.

En este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo titulo es—SUERTES ASTRONOMICAS—ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el país de su nacimiento, y cuantos pesos tiene en el bolsillo—precio: UN PESO. Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte. Este nuevo establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de obras elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo mas barato de lo que se ha impreso hasta ahora. Se imprimen tambien divisas Federales. Desde que todos los útiles de este Establecimiento son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad.

Asi mismo le es grato anunciar al público en general, que ha recibido tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato: igualmente ha recibido un tipo, rayas &a. para precios corrientes.
n24-3p.

Se vende un billar y café en la calle la Defensa núm 339 antes de llegar á la plaza de la Residencia se dará en un precio muy acomodado. Allí mismo encontrarán con quien tratar. n24—5p

Portero—Se necesita uno que sea de buena conducta. En esta imprenta darán razon.
n24—5p

Ojo al aviso—En el almacen y tienda nueva, calle de Potosí, esquina al Hueco de Lorea, en frente de la barraca de M. Decan, se vende: Quesos de Flandes superior 13 pesos, papel blanco de cigarrillos, idem de estraza de superior clase, aceite de Génova á 20 reales, otra porcion de artículos que se venderán sumamente baratos.—El aceite se vende á ese precio por motivo de estar en mal estado los barriles, por mayor y menor. n24-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

La casa de café y billar que existe en la calle de las Artes, n. 84, que giraba bajo la firma de Martin Suasnava, desde hoy girará bajo la firma de Martin Suasnava y Ca.—Buenos Ayres, noviembre 23 de 1849.
n24-3p

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

En la Imprenta Argentina se imprimen ☞DIVISAS FEDERALES☜ á ocho pesos al ciento.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 28, 29 y 30 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Cabildo, de la estancia del finado D. Pablo Gomez situada en el Partido de la Lobería, anunciada en dias anteriores, y tazada en la cantidad de 111,628 pesos moneda corriente, con prevencion á los licitadores que sus ofertas serán con arreglo á que la Señora vida tiene comprados los voletos necesarios con arreglo á los supremos Decretes vigentes para solicitar la nvicacion al terreno—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1849—VICTORIANO VILA.
n23-6p

Generosa gratificacion—A la persona que entregue ó dé noticia de un caballo colorado herrado de las cuatro patas, con esta marca 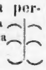 lo entregarán en la calle Venezuela Número 259.
n23-3p.

En la calle la Piedad No. 358 se alquila una casa de tres piezas, cocina y pátio, se vende la cocina y el armozon á precio muy acomodado. n23-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—Se venden las existencias de la tienda mercería calle Santa Rosa No. 42; tambien el armazon que es aparente para zapateria ú otro cualquier negocio: allí mismo darán razon. n23-5p.

Aviso—Para el primero del entrante Diciembre, se principiará á dar comida, á tiendas, almacenes y otros establecimientos de comercio. El encargado de esta casa, no tiene otro objeto que agradar á las personas que le favorezcan, con un aseado servicio y buen gusto en este ramo; siendo con preferencia á cualquiera otra parte, el mas equitativo precio. Para tratar ocúrrase á la calle la Victoria No. 147, desde las ocho y media de la mañana hasta las oraciones. n23-10p.

Aviso—En la calle la Piedad No. 183 se venden guantes de cabretilla de todos colores de 8 á 10 pesos. n23-10p.

Aviso—D. Francisco Ximenes natural de Torrecilla amero, puede ocurrir á la calle la Merced No. 04 para imponerse de un asunto que le interesa. n23-3p

Ayer a las 11 del dia se perdió un caballo gateado frente blanca, con un bozal trenzado, herrado de las cuatro patas; se disparó del rio; el que lo entregue en la calle de la Victoria No. 326 sera gratificado con 50 pesos.
n23-3p.

Baratillo de calzado en la calle de Representantes núm. 75.

Zapatos de marroquin frances negro á...........	15 $
id. de id. id. de color...........	15 "
Botines de charol para hombres finos...........	60 "
id. de castor frances finos...........	60 "
id. de brin de color id.	55 "
id. de prunela.... id.	55 "
Zapatos altos de brin...........	45 "
Zapatillas de brin de colores...........	18 "
Botines de gamuza negros...........	43 "

n23—8p

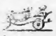
Galera.—Se vende una usada y fuerte de construccion, propia para viajar á cualquier parte de la campaña; se dará por la mitad de su valor, por no precisarla su dueño. Ocurran á la calle de Venezuela n. 259. n23-3p

Aviso.—Se necesita un portero en la calle del Perú n. 53. n23-3p

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En los almacenes del Sr. Huergo, frente á la Aduana.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y a plazos que se han de estipular se rematan precisamente á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente.

30 pipas caña del Brasil 20 pipas vino carlon, 6 ganos cajones tuvos para quinques, bombas de cristal, 2 cajones estracto de ponche, 200 frasqueras de gunebre de Hamburgo superior, y otros renglones de almacen.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa No. 14.

De efectos.

El Miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente a mejor postura los siguientes efectos:

Cortes de vestidos de cambray de yerbas, pañuelos escoseses de rebozo de seda rica en nud, idem de algodon bordados, vestidos de muselina estadas y barbados, idem negros buenos para blusas, pañuelos negros, casimiros para pantalones, holandas, idem de carret, guéneros de hilo, pañuelos borra de seda, idem de algodon de mano pintados, cortes de vestidos de cambray y seda, pañuelos de rebozo de estambre, bramantes, lienzos, géneros para pantalones, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR PEDRO J. DIAZ.

Representantes N. 21.

El Miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán necesariamente á la mejor postura, sin retirar á la vez de la mesa, un surtido general de géneros, cuyo pormenor se anunciará.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano núm. 46.

El Miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un buen surtido de efectos ingleses, compuesto de lo siguiente.

Averiados por cuenta de aseguradores.

Zarazas, cotines ingleses ros d s, g g nes, géneros para pantalones.

Sin averia.

Muselinas de colores, bramantes finos y rogu ses, lienzos t bl s, brines para pantalones, pañuelos de seda y borra de seda, idem de seda punzones, idem idem negros para el cuello louetas, pañuelos de c m bray de hilo, idem de algodon de manos, bareg s para vestido de colores, pequines y torn soles de seda, platillas de hilo, géneros de hilo hungaros, y otros artículos.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano núm. 46.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postor en un solo lote:

La Goleta Oriental "JULIETA", surta en la Boca cerca del muelle lista para navegar, tiene pat nte de alta mar, y es de construcion inglesa forrada y clavada en cobre. El remate tendrá lugar en casa del rematador donde se halla el inventario.

El buque se podra reconocer por la bandera Oriental en el palo mayor.

AVISOS MARITIMOS.

Aviso.—Se vende el pailebot "FORTUNA" del porte de 10 toneladas, construido en Corrientes y velero, que se halla fondeado frente al muelle de la Boca. El que quiere comprarlo, ocurra para tratar á la calle La Defensa No. 39. n24-8p.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

La velera barca española "VILLANUEVA", (buque de primera clase en un todo) de 256 toneladas, su capitan D. Juan Codina.

Lista para recibir carga á su bordo, será despachada inmediatamente con la que se le proporcione.

Para su completo, admite á flete de 5 á 6,000 cueros secos y algunos fardos, el todo á precio moderado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, así como el trato que se dá á su bordo.

Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con el Sr. capitan Codina en casa de sus consignatarios los señores Freyer y hermanos, ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 55.
n19-15p

Para Valparaiso.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, fragata dinamarquesa OSPRA, de 253 toneladas, su capitan D. J. J. Holdt, admite carga á flete y pasageros, prra los que tiene excelentes comodidades.

Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. Ambrosio P. Lezica, ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Número, calle La Reconquista No. 55.
n17—10s

Para Liverpool.

La muy velera A. 1. goleta inglesa BOSPHORUS, de 216 toneladas, capitan J. Gibson. Este buque, muy conocido en la carrera, teniendo ya una gran parte de su carga contratada y lista para embarcarse, puede aun admitir cueros salados, sebo y fardos, y será despachado con brevedad.

Ocúrrase á los consignatarios Sres. R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad No. 100, ó á RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor Maritimo de Número, celle La Reconquista N. 14.
n17—

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

La muy hermosa y velera de primera clase, forrada y clavada en cobre, fragata francesa "PARANA", de 256 toneladas, su capitan D. Victor Garbé, tiene contratado todo su cargamento, y el tiempo permitiéndolo, saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes de noviembre.—Sus excelentes comodidades, y el bien conocido trato que se dá á su bordo ofrecen la mejor oportunidad á los señores que quieran hacer viage de este pais á Francia ú á otro cualquier punto del continente de Europa.—Para tratar de pasage, veause con el capitan Garbé en la Fonda de Provence, con sus consignatarios E. Ochoa y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 55.
n8-8p

Para Amberes.

El muy velero, superior A. 1. bergantin argentino "GUILLERMO" (antes "Johann Dethard"), 178 ton., cap. C. F. Wiegmeyer, tiene excelentes comodidades para pasageros y saldrá dentro 14 dias.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios SS. Visser, Deetjens y Hughes, ó á— RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.
n9-

exactamente imitados, tan perfectamente iguales, que el mismo Buckingham no pudo distinguir los nuevos de los antiguos, y lo propio hubiera sucedido á los mas diestros inteligentes en esta materia.

Al punto hizo llamar á Artañan.

—Tomad, le dijo, aquí teneis los herretes de diamantes, que habeis venido á buscar, y sed testigo que he hecho todo cuanto depende del poder humano.

—Perded cuidado, milod; diré lo que he visto, pero vuestra gracia me entrega los herretes sin el cofrecito.

—El cofrecito os serviria de estorbo, y ademas es para mí un objeto tanto mas precioso, cuanto que es el único que me queda. Direis que le guardo.

—Asi lo diré, palabra por palabra, milord.

—Y ahora, continuó Buckingham mirando fijamente al jóven, ¿cómo podria recompensar el servicio que me habeis hecho?

Artañan se puso encarnado hasta los ojos, pues conocia que el duque buscaba el medio de hacerle aceptar alguna cosa, y la idea de que su sangre y la de sus compañeros iba serle pagada con oro inglés, le repugnaba muy singularmente.

—Entendámonos milord, y examinemos bien los hechos de antemano, á fin que no pueda haber equivocaciones. Yo estoy al servicio del rey y de la reina de Francia y soy individuo de la compañia de guardias de M. Des-Essarts, quien lo mismo que su cuñado M. de Treville, es persona enteramente adicta á sus magestades. Por consiguiente, todo lo que he hecho ha sido por la reina y no por vuestra gracia. Hay mas, y es que acaso no hubiera hecho nada de eso, á no aspirar á ser bien quisto de una persona que es la dama mia como la reina lo es vuestra.

—Si, dijo el duque sonriéndose, y hasta creo conocer a esa persona. Es....

—Milord, no la he nombrado, interrumpio el jóven con viveza.

—Teneis razon, dijo el duque: ¿con qué á esa persona es á quien debo estar agradecido de vuestra desprendimiento?

—Asi es, milord; porque sobre todo ahora que se está tratando de guerra, os confieso que no veo en vuestra gracia mas que á un inglés, y por consiguiente un enemigo á quien tendria aun mucho mas gusto en ver en el campo de batalla, que en su palacio de Londres, ó en las galerias del Louvre, lo que apesar de eso no hará que deje de ejecutar al pié de la letra mi encargo, y dejarme matar, si necesario fuere, para cumplirlo: pero lo repito, vuestra gracia no me debe mayor agradecimiento por lo que he hecho en esta segunda entrevista que por lo que hice la primera vez que nos vimos.

—¿Y cree milord que se hayan perdido, ó que se los hayan robado?

—Me los han robado, repuso el duque, y será una treta del cardenal. Mirad, observadlo bien, las cintas respectivas han sido cortadas con tigeras.

—Si milord pudiese presumir la persona que ha cometido el robo.... Tal vez puede que los tenga aun en su poder.

—¡Esperad! dijo el duque; la única vez que los llevé fué para el baile del rey en Windsor, hace ocho dias. La condesa de Winter, con la cual estaba reñido, se me acercó en ese baile. La reconciliacion era un venganza por celos. Desde entonces, no la he visto mas. Esta muger es agente del cardenal.

—Pero, en todas partes tiene agentes ese hombre! esclamó Artañan.

—¡Oh! sí, sí, dijo Buckingham, apretando los dientes de rabia, si, es un terrible enemigo. Pero, sin embargo, ¿cuando debe verificarse ese baile?

—El lúnes próximo.

—¡El lúnes próximo! Aun es mas tiempo del que necesitamos, son cinco dias. ¡Patrik! gritó el duque abriendo la puerta de la capilla, ¡Patrik!

El ayuda de cámara, que luego de haber dado aviso al rey de la urgente salida de su amo para Londres, habia volado tras de él, se presentó inmediatamente.

—¡Mi joyero y mi secretario!

El ayuda de cámara salió con una prontitud y un silencio, que indicaban el hábito contraido de obedecer ciegamente y sin réplica.

Pero bien que fué avisado primeramente el joyero, acudió antes el secretario. Era natural, habitaba en el mismo palacio, y encontró á Buckingham sentado delante de una mesa en el dormitorio escribiendo varias órdenes de su puño.

—Señor Jackson, le dijo, vais á ir, ahora mismo á casa de lord canciller, y le direis que le encargo la egecucion de estas órdenes. Deseo que se promulguen al momento.

—Pero, monseñor, dijo Jackson, despues de estar enterado, si el lord canciller me pregunta sobre los motivos que han podido inducir á vuestra gracia á una disposicion tan estraordinaria, ¿qué deberé contestarle?

—Que tal es mi voluntad, y que de mi voluntad á nadie tengo que dar cuenta.

—¿Es esa la respuesta que deberá trasmitir él á su magestad, replicó sonriéndose el secretario, si por casualidad tuviese su magestad curiosidad de saber el por qué no se permite á salir ningun buque de los puertos de la Gran-Bretaña?

Para Amberes.

El muy velero A 1 (por 12 años) bergantin hanoveriano, (bajo la bandera argentina) "LUNA", capitan J. Christoffers, de 205 toneladas.—Este buque está en su primer viage y tiene ya una parte de su cargamento contratada.—Puede tomar á flete cueros secos y fardos.

Para tratar ocurrase á los consignatarios Sres. Luis de Chapeaurouge y Ca., ó á—

RICARDO SUTTON (hijo).

Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.

PARA NUEVA YORK.—La muy velera, hermosa A 1 nueva fragata bremense "POST", de 560 toneladas, capitan Haake, teniendo una parte de su carga lista, puede tomar á flete cueros y fardos.—Este buque fué construido para paquete, y tiene espaciosisimas y elegantes conveniencias y comodidades, ofreciendo para pasageros un viage agradable con el mejor trato, para todo lo cual el Sr. capitan pondrá su mayor esmero.

Para una y otra cosa ocúrrase á los consignatarios SS. O. J. Hayes y Ca., n. 7, calle La Defensa, ó á—

Ricardo Sutton, hijo,

Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.

s25-30n

AVISOS.

Se vende un carruage de cuatro ruedas, fuerte y bien construido, propio para viajar á cualquier destino: puede ocurrirse á la calle de la Federacion núm. 79.

n23-3p

Dependiente.—Se necesita uno que entienda algo de almacen ó tienda, y que haya quien lo garanta, para entregarle á interes una casa de negocio como á 5 leguas de la ciudad. Ocurrase á la calle de Chacabuco n. 39.

n23-3p

Caballo perdido—El Martes á las 5 de la

mañana desapareció uno del mercado con las siguientes señales—Color saino picazo, las manos y patas blancas, y con recado algo usado—El que lo entregue en la quinta de Rivadavia detras de los ejercicios, será generosamente gratificado.

n23-3p

Aviso—En la calle de la Victoria núm. 89 se desea comprar una volanta de cuatro ruedas y de huella con los arreos correspondientes para un caballo, que esté en un regular uso como para salir al campo.

n23—3p

A los que edifican—En la calle de Federacion núm. 68 hay en venta puertas y ventanas con rejas, todo de excelente cedro del Paraguay, tambien una escalera muy buena, tejas y muchos palos, se venden juntos ó en fracciones.

n23—4p

☞Se perdió el dia 21 del corriente en la calle de Tacuari á las tres de la tarde un caballo tordillo blanco, tiene rascaduras en la frente como si fuesen hechas con punta de cuchillo, lleva la marca del Señor Magallanes.—Se dará una gratificacion al que dé noticia de su paradero, en el corralon en frente del cuartel de Serenos calle de la Victoria.

n23—3p

Tachos de cobre—Se necesita uno de 10 á 15 arrobas, y otro de quince á veinte, aunque sean usados; el que tenga y quiera vender puede ocurrir á toda hora á la calle la Federacion No. 254.

n23-10p.

En el hueco de madera detras de Sto. Domingo, hay en venta tablas de una pulgada, y ancho y largo al gusto del comprador; igualmente tirantillos á precios acomodados.

n23-6p.

Cajones vacios—Hay en venta en la calle Belgrano No. 132.

n23-8p.

Al Comercio.

D. Antonio Aldao y la comision interventora invita á sus acreedores por letras aceptadas ó giradas por dicho Sr. se sirvan presentarse en la casa calle San Francisco núm. 204; con los documentos respectivos de sus acciones para la toma de razon que se ha de hacer en los dias 23 y 24 del presente, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

n22-3p

Aviso.—En la calle del Paraguay No. 197 se vende una casa con ocho y tres cuartas varas de frente y fondo completo, con cuatro piezas de azotea á la moderna, con vidrieras, los techos de tres hiladas y alfajias de urunday, el primero y segundo pátio cercados de pared con dos puertas, pozo de rica agua, y demas oficinas; su precio treinta mil pesos. Su dueño vive en la calle del Parque núm. 171; en esta casa se necesita una muchacha para cargar una niña.

n22-15p

Se necesita un peon de confianza para una quinta, que sepa trabajar de labrador; darán razon en la carniceria de Perichon calle Mayo no. 9.

n22-5p.

El Sr. Tenker Dr. de dentista—Avisa al respetable público que en consecuencia de la no llegada de un buque que espera piensa quedarse un poco mas tiempo en esta capital—Por lo tanto las personas que lo neciten y quieran ser bien servidas tendrán la bondad de dirigirse á su casa calle Santa Clara (antes Potosí) núm. 81, en frente del Colegio desde las diez hasta las cuatro.

Tiene buen surtido de dientes recientemente recibidos, emploma los dientes y muelas picadas con oro puro, plata y argamaza mineral, los mas grandes puede emplomar siendo casi enteramente gastados.

Tiene bálsamo de los Andes para afirmar la dentadura y afloja el sarro, agua de las Pampas para quitar el mal olor de aliento y polvos para limpiar la dentadura, aleo Espíritu para el dolor de las muelas, tan conocido en este pais.

n3—30p

En la Imprenta Argentina hay para vender un Telémaco en frances, un poco usado, y la Historia de Bossuet, en el mismo idioma.

o3

Pergaminos de buna calidad.—Se encuentran de venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa, n. 37.

s18

La venta del saladero establecido en el pueblo de San Pedro, ofrecida por el propietario que suscribe, comprenderá las existencias con que lo recibieron los SS. Roy, Dejean y Ca., por inventario y contrata escriturada que fenece el 15 de Octubre de 1850.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1849.

n21-6p *Pedro Best*—

Se vende la llave de una tienda, cuarto nuevo con dos puertas y piso de tabla, armazon, vidrieras y demas útiles, su precio moderado, como tambien su alquiler, hay algunos restos de efectos que se darán muy baratos; calle de la Federacion No. 254, se puede ver y tratar.

n21-10p.

Cocinera y mucama, teniendo buenas recomendaciones, puede dirigirse á la calle Cuyo núm. 17.

n21-5s.

Aviso—Se alquilan dos cuartos para hombres solos con muebles ó sin ellos, calle La Reconquista no. 140

n21-5p

Aviso—Se vende la accion á la llave de la casa (local para pulperia) situada de San Miguel cuatro cuadras como para la Piedad; en la calle de Federacion núm. 187 darán razon.

n1—6p

Aviso.—Se vende un almacen en la calle Esmeralda esquina á la de [illegible] núm. 114, de por principal, hace muy buenos diarios y es muy acreditado. Su dueño lo vende por no poderlo atender; el que se interese ocurra allí mismo que hallará con quien tratar.

n17 - 10p

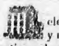

Casa para alquilar; una hermosa y elegante casa, toda empapelada, con cinco salones y nueve habitaciones mas, oficinas, caballeriza, tres patios y demas; inmediata á la esquina calle del Perú, y Corrientes núm. 105, ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 127

n 9-8p.

Se vende una pulperia calle La Defensa frente al no. 366 dos cuadras y media de la plaza de la Residencia, allí mismo encontrarán con quien tratar.

n21-6p

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años, que sea inteligente y honrrado para servir en una casa de poca familia, se le dará un buen sueldo, y si tiene madre se le dará cuarto y comida. El que presente buenos informes puede ocurrir á la calle del Perú núm. 190.

n21-6p

LIBROS NUEVOS.

En la Libreria del Plata, calle San Martin No. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas, un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia, Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anquetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionario Latino-Castellano, Estilo de Cortas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada seguida del Lazarillo de Tormes, Compendio de matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Miguet y Hugo, idem política de la España moderna, idem sobre la guerra de Cataluña, idem Romana, idem de Egipto, idem de Napoleon, idem de Cárlos V y la de América por Robersson, Suma Teológica de Santo Tomas, en latin; Gradus ad Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analisis del Quijote, Geografia en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, idem de Jurisprudencia mercantil, La Adelaida, Heredera de San Gumi, La Bandera Tricolor, Cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo, Los Mártires, por Chateaubriand; Guizot, curso de historia moderna; El Talisman, Obras de Moratin, idem de Iriarte, Estadistica de España, Instituciones Canónicas, por Devoti; La Religion meditada, El Evangelio idem, Gil Blas de Santillana con la historia del Jóven Ciciliano, Mañanas de Primavera, Instituciones de Vinnio, El Uscocó, Tirso de Molina, El Mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion Natural, Diccionarios y Gramáticas en muchisimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco, y muchas otras.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, vistas pintorezcas del Rhin y de adornos de tapiceria y otros. Mapas, planos y un surtido general de articulos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar.

n21—15p.

Aviso interesante—Se alquila una casa de altos y bajos en la calle La Defensa al lado del núm. 234; aparente para familia y negocio en los bajos por tener un almacen con todas las comodidades precisas, se alquilará todo ó bien por separado el que se interese ocurra á la calle Sta. Clara núm. 92 daran razon.

n21—5p

Aviso.—Se vende una casa sita en la calle de Cavildo No. 2 7, tiene comodidad para familia y para cualesquier otro negocio, por tener un hermoso granero y estar inmediato á la plaza de Lorea: quien se interese en ella, ocurra para tratar á la calle del Buen Orden No. 220.

n21—5p.

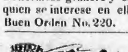

Aviso - En la calle de Corrientes puerta de calle pasado el núm. 134, se venden dos coches nuevos recien llegados; por su construccion y elegancia no dejaran de gustar á la persona que se interese por alguno de ellos, el precio será mucho menos de su valor.

n21-8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza por última vez, bajo de apercibimiento, á los acreedores de la testamentaria de D. José Maria Chanteiro, con especialidad á los herederos de Doña Josefa Morre, para que comparezcan á junta de acreedores, el Lunes diez del entrante mes á las once de la mañana, que se reunirán en la sala de su Juzgado, trayendo sus respectivos documentos justificativos.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1849.

n21—6p *Mogrovejo.*

AVISO.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscriptores que no hayan renovado la suscripcion para el año de 1850, se servirán hacerlo cuanto antes para evitar cualquier retardo que podria ocasionar á la empresa de dicho periódico. Se admiten suscripciones por semestre ó por año.

n14-12s

Mucama y cocinera—Se necesitan ambas en la casa calle Belgrano No. 199.

n14-17p.

Cajas de fierro y escopeta—En la calle de Federacion núm. 47 se han recibido recientemente de Francia tres cajas de fierro á prueba de bala y de las mas seguras que hasta ahora han venido. Como igualmente una muy rica escopeta de dos tiros para cazar, de las mas seguras y sólidas Todo lo que se ofrece en venta á precios cómodos.

20—8p

Sanguijuelas hamburguesas—Se acaba de recibir una partida de clase superior y muy grandes, las que se venderán por cajas y menudeo en la Botica y Drogueria Demarchi calle la Defensa No. 137 y 139, en frente de Santo Domingo.

n10-15p.

Semilla de Génova recien llegada.—De Cebolla blanca y colorada, de sanahoria, de remolacha, de coli-flor, de coles de Pisa, y de todas clases de semillas. Se vende á un precio acomodado y se garantiza su buena calidad: calle de Cuyo, n. 12.

n7-90p.

Ama de leche—Se necesita una sin hijo y con recomendaciones, será bien atendida en la casa calle de Belgrano No. 199.

n14-17p.

Aviso.—La persona que tuviere para vender una prensa hidraúlica, ó de cualquier otra clase, siendo de bastante poder y en buen estado, puede ocurrir á la calle San Martin núm. 55 á entenderse con la persona que se interesa en la compra.

n20-6p.

Aviso.—Se vende una cantidad de piedras de la costa Oriental como para veredas y empedrar caballerizas, a un precio sumamente barato, y el vendedor tambien se encargará de colocarlas; en la calle de Belgrano núm. 151 encontrarán con quien tratar. Las piedras se tomarán en frente al corralon de Galeano.

n20-10p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

☞Ojo á los vingeros.☜

Se ha establecido una posada en el Pueblo de la Villa de Lujan, en la casa de D. José S. Juan, situada en la esquina de la plaza que mira al puente de dicho Rio, donde se ofrecen comodidades para los viageros.

n19 8p.

Aviso al público.—A esta ciudad ha llegado un fabricante de chocolate y hace varias clases, como son: pastillas, idem para el marco, yemas por mayor y menor, id. clases pectorales, salep, ligindislande, sagon, ferojinoso, tapioca, café molido de primera clase. En la misma casa se despacha café y chocolate hecho á toda hora del dia, se pueden figurar los amantes de chocolate si en la misma fábrica no se ha de despachar de lo mejor, en la calle de Chacabuco núm. 24.

n14-15p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se hace saber á los herederos ó acreedores del finado D José Albes de Oliveira, comparezcan en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso á deducir ante su Juzgado sus derechos por mi oficina. En la inteligencia que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Ayres, Octubre 20 de 1849.

n6 27p *Agrelo.*

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

—Teneis razon, caballero, respondió Buckingham, en ese caso que diga al rey que he resuelto la guerra, y que esta medida es el primer acto de hostilidad contra la Francia.

El secretario se inclinó, y en seguida se fué.

—Ya podemos estar tranquilos por este lado, dijo Buckingham volviéndose hácia Artañan. Si los herretes no han salido ya para Francia, no llegarán allá sino despues de vos.

—¿Y eso, cómo?

—Acabo de embargar todos los buques que se hallan actualmente en los puertos de su magestad, y sin un permiso especial, ni uno solo se atreverá á levar áncoras.

Artañan miró asombrado á aquel hombre que así empleaba el poder ilimitado de que la confianza del rey le revistiera, en servicio de sus amores. Buckingham conoció en la espresion del semblante del jóven lo que pasaba en su pensamiento, y se sonrió.

—Sí, dijo, sí: es que Ana de Austria es mi verdadera reina, y con una palabra suya haria traicion á mi patria, á mi rey, y hasta haria traicion á mi Dios. Ana me ha pedido que no enviase á los protestantes de la Rochela el socorro que les habia ofrecido, y así lo he hecho.

Faltaba á mi palabra, pero no importa, obedecia su deseo: ¿no me ha sido grandemente recompensada la obediencia, puesto que á esa obediencia debo su retrato?

Artañan se quedó atónito al considerar los hilos tan frágiles y desconocidos de que están á veces pendientes los destinos de un pueblo y las vidas de los hombres.

Mientras así estaba profundizando entró el platero: era un hirlandés, de los mas consumados en su arte, y quien confesaba él mismo que ganaba cien mil libras anuales con el duque de Buckingham.

—Señor Oreilly, le dijó el duque conduciéndole á la capillita, examinad estos herretes de diamantes, y decidme cuanto vale cada uno.

El platero consideró ligeramente la elegancia con que estaban montados, calculó uno con otro el valor de los diamantes, y sin vacilacion ninguna:

—Mil quinientos doblones, milord, dijo.

—Cuantos dias se necesitarian para hacer dos herretes como estos? pues ya veis que faltan dos.

—Ocho dias, milord.

—Los pagaré á tres mil doblones cada uno, y deben estar para pasado mañana.

—Milord los tendrá pasado mañana.

—Sois un hombre precioso, señor Oreilly, pero no esto todo, estos herretes no pueden confiarse á nadie, y es preciso que sean trabajados en mi casa.

—Es imposible milor, pues no hay mas platero que yo que pueda hacerlos de modo que no se conozca diferiencia entre los nuevos y los antíguos, y para hacerlo, me es preciso trabajar en mi taller con todos mis instrumentos.

—Nada, querido señor Oreilly, no hay mas sino que sois mi prisionero, y en este momento por mucho que quisieseis salir de mi casa, no podriais lograrlo, con que así tomad vuestro partido: decid los oficiales vuestros que necesiteis, y designad los utencilios que deben traer.

El platero conocia al duque y sabia que toda observacion era escusada: así es que al momento hubo tomado su partido.

—¿Me será permitido avisar á mi muger? preguntó.

—Oh, hasta os será permitido verla y todo, señor Oreilly: vuestra prision será benigna, no tengais cuidado, y como toda incomodidad exige una indemnizacion, aquí teneis, á parte del precio de los dos herretes, un billete de mil doblones para haceros olvidar el fastidio que os causo.

Artañan no podia salir del asombro que le causaba aquel ministro, que de aquel modo manejaba hombres y millones.

En cuanto al platero, escribió á su muger enviándole ademas el vale de mil doblones, y encargándole que le remitiese en cambio su oficial mas diestro, un surtido de diamantes del peso y calidad que le manifestaba, y una lista de los instrumentos que necesitaba.

Buckingham condujo al platero al cuarto que se le habia destinado, y que al cabo de media hora quedó trasformado en taller. En seguida puso un centinela á cada puerta con la consigna de no dejar entrar á nadie mas que á su ayuda de cámara Patrik. Escusado es advertir que tanto el platero como á su oficial les estaba absolutamente prohibido el salir bajo ningun pretesto.

Arreglado este punto, volvió el duque á Artañan.

—Ahora, mi jóven amigo, le dijo, la Inglaterra es de nosotros dos, ¿qué quereis? ¿qué deseais?

—Una cama, respondió Artañan, pues confieso que por ahora es eso lo que mas falta me hace.

Buckingham acompañó á Artañan á un cuarto contiguo al suyo. Queria tenerlo cerca de él no por que desconfiara, sino por tener una persona con quien hablar constantemente de la reina.

Una hora despues promulgóse en Londres la órden de no dejar salir de los puertos ninguna embarcacion fletada para Francia, ni aun la del correo. A los ojos de todos fué esta disposicion una declaracion de guerra entre ambos reinos.

A las once de la mañana del dia convenido estaban concluidos los dos herretes de diamantes, pero tan